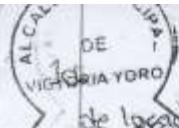


J Acta N° 2

SECRETARIA
MUNICIPAL

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de Yoro, el día Viernes 16 de Febrero del año 2018; presidido por el sr. Alcalde Sandro Wilson Nájiméz Vilino acompañado por la Sra. Vice-Alcaldesa Santa Ospina Castillo Ochoa, Comisionado municipal y los regidores presentes por su orden, 1º Dimitry Orlando Cano Figueroa, 2º Eduardo Sandoní Moreno, 3º Jorge Enrique Herrera Bonegas, 4º Carmen Adalid Archaga Velasquez, 5º Rosa Bonaya Espinoza, 6º Roberto Montes Pinata, 7º Dilma Mariana Cruz Rosales, 8º José Remoto Ochoa Morales, todos ante la suscrita secretaría que da fe; se procedió de la siguiente manera: 1º Invocación a DIOS, 2º Compromisión del escrum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación



de la agenda, 5^a Lectura, discusión y aprobación del acto anterior, 6^a Comisiones presentes, 7^a Informes del señor alcalde, 8^a Asuntos varios, 9^a Acuerdos y Resoluciones, 10^a Cierre de la sesión; desarrollo de la sesión: 1^a Se realizó la invocación a dios por el Regidor N° 6 Roberto Montes Pineda, 2^a se comprueba el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, 3^a El señor alcalde declaró abierta la sesión siendo las 1:30 p.m., 4^a Concluida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda, 5^a posteriormente se dio lectura al acto anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal sin modificación alguna; 6^a Comisiones presentes, 6.1-- se presentó ante la corporación el Clase Herrera asignado al municipio de Victoria, atendiendo solicitud de los presentes, por lo cual el señor alcalde tomó la palabra manifestándose al clase Herrera en el propósito de su presencia; haciendo enfasis sobre las Ordenanzas existentes en el municipio (cero quema, prohibición de vagancia de semovientes, etc.), entre otros asuntos aclarando que manifiesta lo antes descrito para recabar de su persona el apoyo, seguidamente tomó la palabra el Regidor N° 3 Jorge Enrique Herrera, manifestando su preocupación por la falta de patrullas (señales de tránsito) y de un Ordenamiento Vial, asimismo sugiriendo que no se permita el parqueo de vehículos en la calle principal, además que se realicen operativos sorpresa a los conductores de mototaxis y que se prohíba el traslado de animales en dia no laborables; ya que la municipalidad está cerrada los fines, ya que la municipalidad está cerrada los fines de semana moción que fue secundada por el Regidor N° 1 Dmitry Cano, entre otras inquietudes planteadas por todos los presentes, tomando la palabra el Regidor N° 1 Dmitry Cano, manifestando que posibilidades existen para que en un futuro se cuente con un agente de tránsito en el municipio, dando respuesta el clase Herrera que su persona es agente de tránsito también, asimismo agregó que el objetivo de su persona es trabajar mano a mano con la corporación en pleno, llegando al acuerdo la corporación en pleno, de realizar la elaboración de un reglamento vial y una vez se cuente con el, se le hará saber al clase Herrera.

6.2-- se presentó ante la corporación la Sra. Brenda Castro y compañia miembros activos de la Red de Mujeres del municipio de Victoria, (CE-



DESENY), con el objetivo de solicitar a la corporación en pleno que a partir del porcentaje asignado a la mujer correspondiente al 5%, se les apoye en la construcción de la casa de God por lo cual solicitan el sg. material: dos puertas de metal, una puerta interior de madera, dos ventanas de madera con balcon y la instalación del sistema eléctrico (pago de mano de obra). Dando respuesta la corporación en pleno que antes de aprobar la presente solicitud, se realizará la verificación del presupuesto para la realización de lo antes solicitado bajo la supervisión del regidor 4º comisionado Adalid Archag, mismo que deberá brindar un informe en la próxima reunión de corporación y posteriormente llegar a un acuerdo de aprobación o improbadón de tal solicitud. b3-- Se presentarán ante la corporación los educadores de CCEPREO de las comunidades la 4 de Marzo, 14 de Septiembre, Jacagua, El Zanal y el Caliche, solicitando a todos los presentes se continue apoyandolos con el incentivo de L. 1,000.00, que nos brinda la municipalidad de Victoria, aclarando que los CCEPREO están en los lugares donde no se cuenta con una escuela oficial, (Dando) manifestando la corporación en pleno que se les brindará una respuesta en la próxima reunión de corporación. b4-- Se presentó ante la corporación la profa. Yamila Barcia en su condición de Maestra del jardín de niños "Irene Jansen" ubicado en el barrio montefresco de esta jurisdicción; haciendo entrega a cada uno de los presentes un informe por escrito donde incluye certificación de 1 punto de acta, convenio de cooperación entre el personal del barrio Monte Fresco, municipalidad de Victoria y sociedad Alemania-Barcina de Alemania, ita de vida y fotografías del centro educativo asignado a su persona; con el propósito de solicitar a la corporación en pleno se continúe realizando el pago de subsidio otorgado a mi persona, por la municipalidad de Victoria por un valor de L. 5,000.00 ((cinco mil lempiras exactas)), debido que dicho subsidio es parte de un compromiso adquirido con la sociedad alemana. Dado de haber sido escuchada la profa. Barcia, la Honorable Corporación Municipal acuerda dar una respuesta en la próxima reunión de corporación, b5-- se pre-



Sentado ante la Corporación la profa. Sustina Ramírez directora
ALCALDE Jardín de niños "Manuel de Jesus Sobrino", solicitando la
aprobación de los siguientes proyectos descritos de la siguiente
manera: 1- Construcción de un tablero e instalación de un lavabo-
to de cocina, 2- Construcción del muro de concreto en la parte de
atrás del jardín, 3- Enchapado con piedra Frente al Kinder, la Franja
de tierra entre el Pavimento y las aceras, 4- Reparación o cambio de
techo de los servicios sanitarios (ya se cuenta con parte del material + la-
mina), 5- Repollo de las jardineras; presentando solicitud por escrito y
adjuntando lista de materiales. La Honorable Corporación Municipal dada
de brindale una respuesta en la próxima reunión de Corporación, 6.-+ se
presentaron ante la Corporación la Sra. Dilma Rojas técnica de FUNDAT
y acompañantes, con el propósito de presentarse ante la Corporación y
mostrando los alcances de la O.N.B., y mostrando su interés para que se
trabaje mancomunadamente y de esta manera contribuir con el desarrollo
del municipio de Victoria; y a la vez solicitaron que les sea permitido
un espacio en la próxima reunión de corporación, para realizar una presen-
tación exhaustiva de las actividades que realiza FUNDAT, respondiendo la
Corporación en pleno que se les brindaría el espacio solicitado. 6.+-- se pre-
sentó ante la corporación el prof. Portillo Ramírez Director de Instituto
Polivalente "José Antonio Ochoa", con el objetivo de solicitar a todos
los presentes, la colaboración para abastecer de pupitres el centro Edu-
cativo en mención, solicitando le sea aprobado el presupuesto para
la fabricación de 200 sillas que serán elaboradas en el instituto; asimismo!
se adjunta el presupuesto equivalente para la fabricación de una silla, por
un valor de L. 448.00 por silla. Dando respuesta la corporación en pleno
que se le notificará en la próxima reunión si es aprobado o improbadá di-
cha solicitud. 7.- informe del sr. Alcalde, 7.1-- El señor alcalde in-
formó que para la próxima reunión de Corporación se invitará a la Sra. Karen
Patricia Carrion, para que realice una presentación explicativa referente a los
alcances del proyecto de salud Victoria; agregando que el día de ayer (15
de febrero) se realizó la firma del pre convenio de P.S.V. 7.2-- El sr.
Alcalde informó que ya se ultimó totalmente con el proyecto de electrifi-
cación de las sig. comunidades: Guanchito, El portillo, la maravilla y Champe-

STUDIO



Nro. 7.3 -- El Sr. Alcalde manifestó que se gestionó la construcción de L. 1,800,000.00 al cual ya fue aprobado, para realizar la construcción de un Laboratorio Clínico y odontológico, por lo cual propone a todos los presentes, que los fondos gestionados sean utilizados para realizar la construcción de la clínica materno infantil, en el predio donde está ubicado el centro de salud "Margarito Cobas" y que los fondos restantes sean por parte de la municipalidad; propuesta que es basada en que no se cuenta con edificio propio y actualmente se está realizando el pago de alquiler a la iglesia católica. Respondiendo la Corporación en pleno que lo antes descrito será discutido en la próxima reunión de corporación. 7.4 -- El Sr. Alcalde informó sobre la problemática que actualmente se tiene con Aquafinca y ENEE; sobre el impuesto que pagan en el montapio el cual es muy poco, así mismo expuso a todos los presentes ciertas irregularidades que se han venido dando con Aquafinca y la ENEE; expresando que (va ENEE) La Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, conocida como "El Cajón", después de un lapso de tiempo le corresponde asignar un fondo a los municipios de donde es colindante la central, pero para lograr dicho fondo se debe contar con los oficios de un abogado, por lo cual solicita la contratación de un profesional del derecho de igual manera. Sobre lo anterior se aprobó la inclusión del 00.3% de Tasa ambiental en el plan de arbitrios vigente para el año 2016, dando respuesta la honorable Corporación en pleno que se aprueba la inclusión de 00.3% de Tasa ambiental en el plan de arbitrios siempre y cuando la ley lo permita y que la contratación de los oficios de un profesional del derecho debe esperar.

7.5 -- El Sr. Alcalde presentó a la corporación en pleno Circular brindada por la AMHON (Asociación de Municipios de Honduras), sobre la Firma de Alcalde y Tesorero, entregando copia frei a cada uno de los presentes; por lo cual solicito sea aprobado la incorporación de las Firmas del Alcalde y Tesorero a la política colectiva de Firmas de la AMHON, circular que muestra los lineamientos y requisitos para llevar a cabo dicha firma. Dando respuesta la corporación que dicho tema sea discutido en la próxima reunión de corporación. 8º Asuntos varios, 8.1 -- Se presentó el Sr. Nathan Domínguez jefe de departamento de Contabilidad.



4) Y respondió a solicitud de la Corporación en pleno, con el propósito de explicar el informe presentado por su persona, mismo que realizó una explicación de todos los puntos del informe respondiendo cada uno de las inquietudes de los presentes, de igual manera se realizó la discusión del informe de Tesorería. 8.2 -- se presentó el joven Daniel Figueroa coordinador del proyecto P.D.N. (Plan de Desarrollo Municipal), a solicitud de la Corporación, con el objetivo de explicar el informe presentado agregando que se tiene programado culminar con este proceso en los días de junio del presente año, para su posterior entrega en elaboración. Una vez culminada esta etapa realizará una presentación expositiva a todos los presentes. 8.3 -- El Regidor Nro Roberto Montes sugirió que deben formarse comisiones para gestionar fondos, para la reparación de carreteras en conjunto con los grupos organizados, de igual manera tomó la palabra la Sra. Vice alcaldesa Santa Osiris Ochoa Sugiriendo que todas las solicitudes recibidas deben ser sometidas a votación, debiendo priorizar cada solicitud dependiendo su necesidad, moción que fue secundada por todos los presentes por lo cual se delegara al Ing. Ever posante ser quien supervise dichas solicitudes respecto a un proyecto determinado. 8.4 -- El Sr. Alcalde sugirió que se realice una reunión de trabajo para analizar la idea de sacar un préstamo, para realizar la pavimentación del Casco urbano y realizar un addendum al proyecto de aguas negras; para lo cual informó que para la próxima reunión se contará con la presencia del asesor de crédito del Banco Atlántida para que brinde información sobre el préstamo. Tomando la palabra el Regidor Nro Jorge Enrique Heredia manifestando que no es factible la solicitud del préstamo debido a la deuda actual de la alcaldía y ademas uno de los puntos de la moción anterior es no pagar las deudas anteriores de la corporación anterior, agregando que se realicen el pago de las mismas siempre y cuando se cuente con la documentación soportel punto de vista, actos de recaudación, etc). moción que fue secundada por la mayoría de los presentes. 8.5 -- El Sr. Alcalde informó que existe un acuerdo donde se manifiesta que toda los permisos para corte de madera deben ser sometidos a aprobación ante la Corporación municipal aunque ya cuenten con el permiso del Icf, de igual manera agregó que se recibió oficio de parte del Icf



Solicitando una respuesta si la municipalidad de victoria desea seguir formando parte del comitéo del area protegida del Parque Galde

lional de pico píjol. Presentando la corporación que ambos puntos

serán sometidos a votación en la proxima reunión de corporación

8.- El Regidor N°1 Dimitry Orlando cano manifestó que al revisar la planilla de puestos y salarios, puede constatarse que existe riesgos de consanguinidad entre ciertos empleados municipales, por lo cual sugiere al señor alcalde tomar en cuenta dicha sugerencia, debido que la ley no permite tal circunstancia, de igual manera solicito que para la proxima reunión de corporación se presente un consolidado del patrimonio mu-

nicipal. 9º Deudos y Resoluciones, 9.1.- La Honorable Corporación

Municipal por mayoría de votos despus de someter a discusión por todos los presentes el tema de Nombramiento o Ratificación del

Secretario(a) Municipal, Tesorero(a) Municipal + Auditor Interno,

se llegó al acuerdo siguiente: por unanimidad de votos de los presentes se RATIFICÓ a la sra. Caren Dolia Figueira Flores,

para que siga desempeñándose en el cargo de Tesorera Municipal.

Seguidamente se sometió a votación el nombramiento o ratificación del Secretario(a) Municipal, por lo cual tomo la palabra el Regidor

Nº1 Dimitry Orlando Cano Presentando una propuesta para el nombramiento de un nuevo secretario(a) Municipal que trata de

la sra. María del pilar Rodríguez; por ende se aclara que no existieron mas propuestas solamente la presentada por el Regidor

Nº1, seguidamente se procedió a la votación restando de la

siguiente manera: Votos a favor: Regidores N° 1, Dimitry Cano,

3º Jorge Herrera, 4º Carmen Adelita Archago, 6º Roberto Montes

7º Ellina Marina Carr; Votos en contra: Alcalde Municipal

Regidores 2º Eduardo Moreno, 5º Rosa Benegas y 8º José Romulo

Díaz, agregando el señor alcalde que su persona esta en contra del nombramiento de un nuevo secretario(a) Municipal,

y que esta debe ser de su confianza y la persona que desempeña actualmente el cargo no ha cometido ninguna falta en el desempeño de sus funciones, seguidamente el redactor el conteo de

5º1 votos
abstención



Votos, se nombra por mayoría de votos a la Sra. María del Pilar Rodríguez, para ocupar el cargo de Secretaria Municipal en sustitución de la joven Keney Anisbel Cantillano. Asimismo se acordó remover a la joven Keney Anisbel Cantillano al cargo de Secretaria privada. posteriormente tomo la palabra el Regidor N°3 Jorge Enrique Herrera presentando una propuesta que trato del Sr. Miguel Ángel Flores, para que sea nombrado como Auditor interno, por ende se aclara que no hubo otra propuesta salamente la descrita anteriormente, seguidamente se realizo la votación de la siguiente manera: Votos a favor para que se nombre un nuevo Auditor bajo la propuesta del Regidor N°3: Regidores 1º Dimitry Cano, 3º Jorge Herrera, 4º Carmen Adolfo Archaga, 5º Rosa Bonegas, 6º Roberto Monroy, y 7º Dílma Marina Cruz; Votos en contra: Alcalde municipal, 2º Eduardo Sandoval Moreno, y 8º José Romolo Dubón. Por lo tanto al realizar el conteo de votos se nombra al Sr. Miguel Ángel Flores, para ocupar el cargo de Auditor interno en sustitución de la Sra. Blenda Suyapa Estrada, por donde las personas antes nombradas comienzan funciones una vez estén liquidadas quienes ocupaban el cargo anteriormente; y a la vez se acordó que la Sra. María del Pilar Rodríguez, debe presentarse el lunes 19 de febrero, para que comience a recibir una inducción de las actividades del Depto. de secretaría. q.e.. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes acordó que cada empleado municipal debe presentar un informe mensual de las actividades que realiza en el desarrollo de sus funciones. 10º punto de la sesión, lo 1-- NO habiendo otro asunto que tratar el sr. Alcalde dio por concluida la sesión siendo las 8:45 p.m. comiendo se agrega al punto 9.1 que se llevó el cambio de Secretaria a Auditor interno basado en que en una nueva corporación se acuerda el punto 9.1 de la ley de Municipios vigente.

Alcalde Municipal
CALDE

17-2-2017
Regidor N°2

Vice Alcaldesa

Eduardo Sandoval
Regidor N°2

Regidor N°1

Jorge Herrera
Regidor N°3

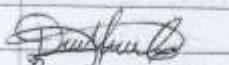



Regidor N°4

Rosa Barragán E.
Regidora N°5


Regidor N°6


Local 2


Regidora N°7


Regidor N°8

